

Table with subscription rates for 'Fuera' and 'En Jerez' in monthly and annual terms.

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y administracion, Compas, 2.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

AÑO XXXVIII.

Jerez de la Frontera: Martes 27 de Setiembre de 1892.

Núm. 11.203

El Guadalete.

Constante en su laudable propósito de defender los intereses de los pueblos de la Sierra...

Agradecemos á dicho señor las frases lisongeras que consagra á nuestros amigos y compañeros de redaccion.

CARTA ABIERTA.

Sres. D. Manuel Bellido y D. Francisco Sierra, EN JEREZ DE LA FRONTERA.

Amigos queridos: A EL GUADALETE corresponde la gloria de ser el solo periódico que un día y otro viene sosteniendo la necesidad imperiosa de que esta desgraciada provincia mejore sus carreteras y vias de comunicacion...

Fortuna, y mucha, ha sido para este pueblo, la visita con que nos honrásteis há pocos dias, y por menos horas con general disgusto, y al relatar vuestro comodísimo viaje, dais una saludable leccion á los que velar debieran por el desarrollo y mejora de las diversas industrias y riquezas...

Sus fabricas de paños, cerradas, y las más derruidas, sin que los propietarios piensen siquiera en reedificarlas, debido á que sus productos tienen que conducirse á lomo por vericuetos y veredas para cabras, tan difíciles de salvar como peligrosas...

Estos pueblos, ayer como hoy, y felizmente, han contado con buenos administradores en su mayoría; pero sin embargo de ello, aun cuando semejante virtud sea un factor importante para su desarrollo...

Hácese preciso que los preciados frutos de su suelo puedan ser transportados á centros de importancia donde la venta sea segura, ó que de ellos concurren á solicitarlos...

Si el Cielo se encapota, y negros nubes condensan en forma de vapor la lluvia indispensable que luego riega los campos, el correo se deja esperar tres ó más dias...

Con semejantes encantos, y una tupida alfombra de grandes bloques y guijarros que cortan al posarse en ellos la planta del hombre...

En cambio, las contribuciones directas é indirectas, pero siempre directísimas contra el bolsillo del pobre labrador, suben hasta lo fabuloso, y las Agencias ejecutivas, cumpliendo legales preceptos, venden y malbaratan el humilde hogar del obrero...

ra fué pródiga al concederle tantos encantos, los hombres han hecho nula su obra ocultándola.

Pocos habrán visto, y quizás algunos ignoren, que de la verde encina y presa en cóncavo y labrado estuche, nace la dulce bellota que pregona por los serranos y serranillas de corta vestimenta, se disputan por comprar en esas poblaciones; que el propio fruto sirve de alimento al cerdo, que luego llama la atencion por su desarrollo...

Esto lo ignoran muchos, y conviene que se extienda su conocimiento.

Pero enmedio de riqueza tanta, de laboriosidad tan extrema, ¿qué hacer para que puedan tener salida?

La aspiracion á la mejora, lógica consecuencia de la ley progresiva que nunca muere, es legítima y siempre buena, mereciendo plácemes millos los que ayer iniciaron la benéfica idea de los ferrocarriles económicos...

Entonces vuelta á la tela de Penélope, largas tramitaciones, nuevos proyectos y estudios, busca de recursos pecuniarios y pasó tras paso, nos encontramos al principio.

Hay que dejarse de ilusiones y teorías muy gratas por el momento y acudir á lo práctico, echando el resto hasta conseguir que por medio de carreteras se unan estas localidades á Jerez por Arcos de la Frontera...

Ubrique dista 13 kilómetros de Cortes, que ya cuenta con Estacion, próxima á inaugurarse, en la Línea de Bobadilla á Algeiras...

Ha tiempo que la prensa periódica, salvo honrosas y muy contadas excepciones, sufre una pertinaz Colon-manía, y solo se ocupa de regios viajes, festejos que deslumbran y cubran la miseria que España sufre...

Prueba patente de lo dicho, el desdénso silencio con que se ha aceptado vuestra bien intencionada produccion.

Ninguno honró sus columnas reproduciéndola, ni menos extractándola, por lo mismo que las ideas y doctrinas, en vuestro artículo vertidas, son buenas, pero podéis contar, carísimos amigos, con la consideracion y aprecio de estos sencillos habitantes...

Una gota de agua que continuamente cae

sobre dura piedra, la perfora; y el microscópico grano de arena con perseverancia acumulado millones de veces, forma montañas inaccesibles.

No quiero ni debo concluir esta extensa correspondencia, sin daros gracias miles por las halagüeñas frases y conceptos con que honrais mi humilde personalidad...

Nada merezco de ellas, y solo acepto con fervorosa satisfaccion los lazos de sincera amistad que ya nos unen, haciendo votos porque sean tan indisolubles, como eterno el aprecio con que os distingue vuestro mejor amigo S. S. Q. S. M. B.

ANTONIO PEREZ-HINOJOSA Y RUIZ. Ubrique 23 de Setiembre de 1892.

MI PUEBLO.

Surge á impulsos del amor y del deseo en los maravillosos horizontes del alma, la ficcion peregrina del lugar apacible de mi nacimiento, oculto como nido de enamoradas avecillas ó como albergue de la inocencia...

Nunca, desde que pude darme cuenta de las impresiones de mis sentidos, me fué dado admirar los términos reales de su evidente existir; y de mi infancia desconocida que en su recinto se deslizo, ni un átomo de su luz cenital conserva mi retina ni el más adormecido recuerdo mi memoria...

La dulce poesia de mi alma presta á su ser todos los encantos del idilio y todos los atributos y excelencias del sentimiento; y como cosmorama portentoso desarrollanse al través del cristal de colores de la imaginacion, las más risueñas imágenes y las más tiernas y apasionadas escenas.

¡El Bosque!... Hasta su nombre es bello y repercute en mi oido con sonora entonacion, fingiendo la mente predispuesta aleteos en la enramada, música en la fronda, animacion al pié de los seculares árboles...

Figúromelo asentado en la falda de un monte, agrupadas sus blancas casitas como bando de palomas que bajan á sestear de los riscos vecinos...

Las humildes construcciones que constituyen los hogares del poblado, muéstranse en toda su primitiva sencillez y sin otro alio que la proverbial limpieza que caracteriza á aquellas serranas...

No se puede cantar el trágala á los ortodoxos de un modo más arrogante. El Clamor casi casi los trató á punta-piés.

La Plaza Mayor, que aparecer debe indefectiblemente en el centro del pueblo, ostentará á uno de sus lados el humilde pórtico de la Iglesia Parroquial, tan sencilla en su estructura, como sencillas son las oraciones de sus feligreses...

Distante por igual del pueblo y la montaña, y bajo la encina añosa que sirviera de árbol tutelar á mi familia, existir debían los rutilosos vestigios del risueño y humilde albergue del labriego ó leñador...

¡Oh pueblo! Lleno está mi corazón de tus memorias íntimas é ideales, y saturado mi pensamiento de las esencias y aromas silvestres que hasta mi llegan desde los desconocidos lugares en que te ocultas!

Dios sabe que aspiro á rendirte el tributo de mi afecto filial, y que quisiera tener talento y sabiduría bastantes para poner un año y otra á tu servicio, y honrar la bendita memoria de la mujer que me llevó en su seno, cuyas sagradas cenizas reposan en la mansión de tus difuntos.

Gregorio Gomez. Jerez 25 de Setiembre de 1892.

CONSERVADORES Y REFORMISTAS

Las palabras conminatorias que el Diario de Madrid publicó ayer, injuriando al señor Cánovas que retirara su apoyo al señor Romero Robledo...

El Dia había tambien anunciado un acto de protesta, convenido por varios diputados conservadores, contra la permanencia del ministro de Ultramar en el gabinete.

Pues bien, El Clamor, órgano del señor Romero Robledo, contesta del modo siguiente: Aunque El Dia no tiene temor de que se le desmienta, nosotros negamos en absoluto la existencia de ese grupo.

FERRO-CARRILES DE JEREZ Á SEVILLA, CADIZ Y SANLUCAR.

Table with train schedules for routes to Sevilla, Cadiz, and Sanlúcar, including departure and arrival times.

El tren expres circulará únicamente el martes, jueves y sábado de cada semana, llevando la marcha siguiente: De Jerez á Sevilla, 3'42 L. De Sevilla á Jerez, 9'35 m.

CRISIS INDUSTRIAL EN INGLATERRA

El martes de la presente semana celebró la asociacion de las Cámaras de comercio de la Gran Bretaña la primera sesion de su reunion de otoño en Newport, ciudad del condado de Monmouth...

En Bradford y otros centros importantes hay industrias que han desaparecido por completo. En fin, los astilleros particulares están casi paralizados.

Las exportaciones han disminuido en un 9 por 100, notándose un aumento en las importaciones, especialmente de artículos alimenticios.

Tambien ha acordado que las Cámaras de comercio aconsejen á los comerciantes que no empleen más que personas dotadas de educacion mercantil técnica...

La Asociacion ha aprobado una resolución en favor del libre cambio absoluto y de la union comercial entre la Gran Bretaña y sus colonias.

CONGRESO TIPOGRÁFICO.

¡Dica El Imparcial! Continuaron ayer discutiéndose los puntos pendientes de la orden del día, tomándose los siguientes acuerdos:

Que la Federacion Tipográfica esté representada en el Congreso de la Union general de trabajadores, que se celebrará en Málaga en el mes de Octubre próximo por un solo individuo...

Además, los delegados hicieron una reseña del estado en que se encuentran sus respectivas secciones, demostrando que éstas han tenido gran aumento de asociados.

Se leyeron telegramas y comunicaciones de felicitacion de diferentes localidades y dieron por terminadas las tareas del Congreso.

FIGUEIRA DA FOZ ESPINHO

Después de haber hecho en Lisboa una brillante campaña de muchos meses, ha llegado á esta ciudad la compañía infantil de zarzuela española que dirige el maestro Bosch.

La primera representación fué un acontecimiento. El teatro Circo, que es enorme, vióse ocupado en absoluto por la colonia de bañistas, que aplaudió sin cesar, admirando la desenvoltura de los pequeños y la maestría con que representaron El rey que robó.

En Lisboa dió éste á conocer la bellísima composicion de Clavé Gloria á España desempeñada por doscientas voces y una numerosa orquesta. El éxito fué extraordinario, y la prensa hizo grandes elogios del insigne compositor catalán.

Entre los artistas que componen la troupe filipinense figura Rafael Palop, á quien dieron por muerto algunos periódicos de Madrid. Dijo de él que había sucumbido en Cádiz después de cantar una romanza, y que poco á poco irían sucumbiendo los demás chicos de la compañía...

Los portugueses expresan su entusiasmo con voces formidables y palmadas estruendosas. Cuando les agrada un número de música comietzan á gritar: ¡Bis, bis, bis! y no paran hasta que se repite ó hasta que perecen por la rotura de una arteria.

Se muy impacientes en los entreactos, y para que se levante el telon descargan con verdadera furia bastonazos sobre las tablas ó bien se arrian á una puerta y hacen uso de los tacones como si fuesen á derribarla.

Los espectadores reciben el aviso con grandes murmullos, y el estruendo se renueva con más furia que antes; de modo que al teatro solo van las personas capaces de resistir aquel barullo infernal. Cuando está un delicado de la cabeza ó es muy nervioso, tiene que renunciar á todo espectáculo, so pena de morir ó de que tengan que llevarle á su casa en una camilla.

Así es que oye uno decir con frecuencia: —En esta butaca se murió mi papá y á hacer dos años.

—Mi mamá se volvió loca en este palco á consecuencia de una patacada célebre, en que los espectadores rompieron ocho tablas y derribaron un tabique.

En fin, que nuestras plazas de Toros son mansos lagos si se comparan con los coliseos portugueses.

Este año ha habido en Espinho escasa concurrencia de bañistas españoles.

Yo estuve allí algunas horas y pude notar el disgusto de los fondistas y dueños de casas para alquilar, que se lamentaban del abandono en que los habían dejado los forasteros.

Habían circulado noticias pocas halagüeñas respecto de las condiciones de aquella playa. Dijose que el mar lo había invadido todo y que no quedaba un palmo de terreno donde desnudarse.

Por fortuna esto no es verdad. La gente se baña cómodamente, y de no ser así ya hubiese anunciado una interpelación al Ministro de Marina cierto par del reino que está en Espinho con su esposa, la para— como dice una bañista de Villamelon —y á cada paso se incomoda y dice que va á interpelar al gobierno en cuanto se abran las Cortes.

El otro día le sirvieron blanda la tortilla en el hotel y comenzó á decir que no estaba dispuesto á tolerar aquel abuso, porque antes que huese era representante del país y perteneciente al alto Cuerpo Colegislador, y que iba á presentar un proyecto de ley en la alta Cámara para fijar la blandura de las tortillas. Cuando juega á la ruleta y pierde, se va corriendo á su cuarto y redacta una proposición contra los juegos de azar.

En fin, el hombre está sacando á cada momento sus títulos de legislador y de inviolable. Cuando supo que los bañistas habían preferido este año la playa de la Figueira, con menoscabo de los intereses de Espinho, habló de redactar otro proyecto de ley obligando á todos los portugueses á bañarse en este último punto y conminando á los españoles con una guerra internacional.

Los de Espinho y la Figueira se aborrecen mortalmente y todos los años inventan alguna noticia de sensación para perjudicarse los unos á los otros.

—El sarampion hace estragos en Espinho—dicen los de la Figueira.—La semana pasada murieron nueve criaturas y un tendero de comestibles.

—En Figueira se ha desarrollado la tos ferina—aseguran los de Espinho.—Hay mas de quinientos atacados, y entre ellos un obispo protestante, que cada vez que tose revienta un chaleco.

Por ahora no han llegado á las manos, pero si esto sigue así, el mejor día saben ustedes que ha estallado la guerra entre una y otra poblacion y que nos estamos bañando en sangre humana.

Quiera el cielo que no se realicen estos tremendos vaticinios.

Luis TABOADA.

APARATO UTILÍSIMO.

Entre los instrumentos y mecanismos que más poderosamente llaman la atención de las personas que visitan el edificio de la Granja Escuela, despierta general interés un aparato denominado NEO-GAZ, destinado á producir el gas del alumbrado por la carburación del aire atmosférico. Dicho aparato, procedente de la casa L. Monier, de Paris, puede decirse que constituye la mayor novedad en el laboratorio químico del expresado establecimiento; al que proporciona de una manera momentánea gas suficiente para los diversos usos que exige esta notable instalación.

La homogeneidad y perfectas condiciones del producto obtenido deben considerarse muy superiores á las del gas común del alumbrado y en cuanto á la sencillez y economía del procedimiento exceden á todo encomio. Basta decir que un solo litro de gasolina produce en el aparato que nos ocupa dos y medio metros cúbicos de gas, cuya presión es tan fuerte que aun cuando calculada para alimentar 20 lucas, ha podido mantener más de 40, como se ha probado en diferentes ocasiones encendiendo á la vez, cuatro baterías de á diez mecheros cada una, y además sopletes, lámparas y otros diversos quemadores.

No puede darse nada menos complicado y que sea al propio tiempo mas perfecto, que el mecanismo de la Neo gaz referida. Consta de dos cuerpos: Aspirador y Carburador, llevando el primero como único generador de todo el movimiento un solo contrapeso; y su teoría, para abreviar, consiste en que las corrientes de aire que penetran de una manera informe en el Aspirador, llegan continuamente al recipiente de la gasolina y se saturan de esta sustancia produciéndose un gas de la mayor pureza; que busca al punto su salida por las llaves colocadas á los extremos de los tubos conductores. Pero lo más curioso y notable del aparato es que no funciona estando cerradas todas las llaves, ó de otro modo, que puesto en marcha y cerradas de pronto éstas, detiene su movimiento descendente el contrapeso y se establece el más completo equilibrio entre la presión interior y exterior, evitándose en esta forma la acumulación de gases, y por tanto todo peligro de explosión.

Para terminar esta breve reseña, manifestaremos que cuantas personas han visto funcionar este aparato, y entre ellos se cuentan algunas de la mayor competencia, lo han estimado como de muy satisfactorios resultados, y susceptible de numerosas aplicaciones.

DESDE CADIZ.

NOTAS DIARIAS.

A los ayuntamientos de Puerto Serrano, San Roque, Castellar, Espera y Villalengua, se le previene que á la mayor brevedad remitan dentro del plazo de ocho dias los presupuestos adicionales del corriente ejercicio, conminándoles de no hacerlo así con la imposición de una multa de 250 pesetas.

En la casa núm. 4 de la calle de la Plata, en Los Barrios, propiedad de D. Pedro Castillo Palomino, prodúcese un incendio á las dos de la tarde del pasado día 22.

Acudió la Guardia civil, las autoridades y varias personas, para lograr la extinción del fuego. El Guardia civil José Barbero Sanchez, internóse en la casa y subiendo á las habitaciones, con un arroyo y valor castrense, logró salvar de entre las llamas cuantos caudales, muebles y ropas de más valor allí existentes, saliendo con sus ropas bastantes deterioradas.

Logróse sofocar el fuego á las pocas horas, y según las diligencias instruidas resultó ser casual, no lamentándose por fortuna desgracias personales.

Se quemaron algunos géneros de comercio, ultramarinos, ropas, muebles y parte de la techumbre de la casa.

Las pérdidas no han excedido de 2 000 pesetas.

LA CORRIDA DE BENEFIGENCIA

Ha regresado de Sevilla la comision del Consejo de Caballeros Hospitalarios. Los toros que serán de Ibarra ya están comprados, así como se han hecho los ajustes de los matadores.

El conocido marmolista Sr. Segura, ha hecho la lápida que el Ayuntamiento de Tarifa ha acordado colocar en la Sala de Sesiones, en prueba de gratitud á las gestiones realizadas por el diputado del distrito Sr. Viesca.

La lápida mide un metro treinta centímetros de largo por setenta de ancho, y en letras grabadas y doradas con mucho arte se lee la siguiente inscripción:

«El Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, para demostrar su gratitud y sumo afecto al digno Diputado á Cortes señor D. Rafael de la Viesca y Mendez, por sus desvelos é incansables trabajos en pró de la misma, acordó nombrarle su hijo adoptivo, en sesión del 19 de Agosto de 1892.»

Se han cometido varios robos en pueblos de esta provincia.

Por robo de cinco cerdos en la feria de Villamartin, á D. Francisco Rendon Diaz y D. Pedro Campañan Jimenez, fué detenido un sugeto que primeramente dióse á la fuga en el sitio «La Garita», término de Zahara, resultando ser confinado de Ceuta, donde cumplió 14 años, por asesinato. Le fueron ocupados los cerdos robados y un cuchillo de grandes dimensiones.

En La Línea, por infundir sospechas de que fuese ladrón de caballerías, detúvose á otro individuo: lo fué ocupada una no acreditando su pertenencia, un cuchillo de grandes dimensiones, una navaja y once pesetas.

Fué capturado en las afueras de esta poblacion.

Tambien en La Línea capturóse cuatro sujetos, dos ellos conocidos por los apodos de Chocolate y Catalina que se declararon convictos y confesos del robo de seis quintales de calamina y 12 sacos llenos de recortes de lana, y á mas 50 sacos vacíos, efectuado en el sitio llamado La Escalera.

Parte del robo rescatóse.

Adelantan las obras en la Casa Capitular.

El Alcalde hace muchas gestiones y todas las autoridades se ocupan para el mejor recibimiento.

El Sr. Obispo ha concedido permiso para que trabajen los dias festivos los obreros.

F. SANTOMÉ.

Cádiz 26 de Setiembre de 1892.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61

Aceite.—En el depósito calle Idolos, núm. 4, se expende á 46 reales el decalitro, con derechos pagados. Horas, de 12 á 2 de la tarde.

Elementos:

DIA 27 DE SETIEMBRE.

1362 —D. Gil y D. Martín de Hinojosa y Teresa Sanchez su mujer, dieron una caballería de tierra en Matarcos, á la Cofradía de Nuestra Señora de la Natividad de San Juan, y dos pedazos de viña para la fundacion del Hospital de dicho nombre.

1604.—Nace en Fontainebleau Luis XIII rey de Francia.

1701.—Embarcarse para España la reina María Luisa de Saboya.

1825.—Inauguración del primer ferro carril del mundo.

Anoche nos encontramos en la mesa de la redaccion la siguiente carta escrita por una apreciable persona, cuyas palabras esperamos sean tenidas en cuenta:

«Mi querido amigo: He estado aquí con ánimo de preguntar á V. si Caulina está considerado sitio que pueda servir de muladar, sin perjuicio alguno, pues que si no es así, convendría mucho un sueldo en la gaceta de mañana.

Es el caso de que en dicho sitio, muy á la entrada de él se encuentra un caballo en tal estado de putrefaccion, que es imposible comprender hasta qué distancia se percibe el hedor tan insoportable que exhala.

Al pasar yo, por más que el carruaje apretaba el paso y por más que nos tapábamos las narices era imposible soportar aquella hediondez. Nada más conveniente para cualquier epidemia que tan salustíferos perfumes, como V. comprenderá. Esto fué ayer, y he sabido que lleva allí infinidad de dias.»

El Sr. Alcalde ha dispuesto colocar en los tragantes de la calle Larga y Lancería aparatos inodoros é hidraulicos para evitar el mal olor que exhalan los dichos tragantes con perjuicio de la salud. Un aplauso al Sr. Velarde.

Puntos de que ha de darse cuenta en la sesion ordinaria que ha de celebrarse el Excmo. Ayuntamiento el miércoles 28 á las ocho de la noche. Liquidación final de las obras de adoquinado de las calles Santa María y Cerro.

Informe de la Comision de asuntos Jurídicos, sobre reclamación presentada por D. José de la Riva y Castro, acerca de la devolución de la renta de los terrenos que pertenecieron á las monjas de San Cristóbal.

Escrito del Sr. Presidente interino de la Sociedad Electricista Jerezana, solicitando prórroga para la instalacion de la luz eléctrica.

Dictámen de la Comision de Instruccion pública, sobre el número de ejemplares que deben adquirirse de la obra Jerez en lo pasado y en lo presente.

Escrito de D. Felix Ortega, solicitando adquirir en propiedad una sepultura en el Cementerio Católico.

Exposición de la Comision de Cementerio sobre exhumacion de cadáveres.

Presupuesto para la composicion de la madrona de la plaza de Quemada.

Ayer ha sido conducido al Cementerio Católico el cadáver de D. Miguel Torregrosa y Azopardo, antiguo y honrado industrial sumamente conocido y estimado en Jerez, en donde ejerció muchos años la fabricacion de chocolate.

Envisamos á sus hijos y á toda su familia la expresion de nuestro sentido pésame.

El Domingo en el tren de las cuatro de la tarde salieron par. Cadiz fuerzas del Regimiento Infantería de Extremadura que van á sustituir á las del Regimiento de Alava que marcharán á Huelva para la ida de la Reina á aquella capital.

Acerca de la llegada á Cadiz de la tropa de Extremadura dice el Diario lo siguiente:

Ayer tarde en el tren de las cinco y media llegaron á Cadiz procedentes de Jerez, un comandante, 2 capitanes, 4 oficiales, 6 sargentos, 12 cabos, 5 cornetas y

103 soldados del Regimiento de Extremadura, en sustitucion de la fuerza que ha marchado á Huelva.

En la estacion del ferro carril espera ban á la ciudad fuerza varios señores jefes y oficiales de Alava, y los ayudantes de este regimiento.

En el cuartel de Alava se les sirvió el rancho á los soldados de Extremadura.

Los seis sargentos de este regimiento fueron obsequiados con una comida por sus compañeros los de Alava.

La repartida fuerza se aloja en el cuartel de Candelaria.

Contrabandistas y carabineros.—Entre las noticias del gobierno aun no figuran las detalladas del encuentro habido dias pasados, en término de Alcalá de los Gazules, entre carabineros y contrabandistas.

Noticias de caracter particular, dicen que el cabo de carabineros no fué muerto, sino herido y llámase Sanchez Conejo.

Los contrabandistas, se asegura pasaban de doce é iban todos bien armados.

Militares.—Han sido destinados á esta zona militar los comandantes D. Magin Garcia, D. Arturo Arcoz, D. Rafael Enriquez y D. Rafael Estéban. Capitanes D. Manuel Ruiz, D. Francisco Gallego, D. Antonio Mata, D. José Fernandez y D. Vicente Gomez. Primer teniente, D. Nemesio Ampliato.

Dicen de Chipiona:

«Con motivo de haber obsequiado el señor Alcalde de esta villa á los soldados que vivieron á ésta para la festividad de nuestra Sra. de Regla, con un abundante rancho de carne y vino, dicha autoridad ha recibido una atenta carta del señor coronel del regimiento caballería de Vitoria á que aquellos pertenecian, dándole las más expresivas gracias por las atenciones que les dispensaron y ofreciéndose en su particular para lo que pueda serle útil.»

El dia 2 del próximo Octubre, aparecerá en Madrid el primer número del periódico El Reservista, fundado con el exclusivo objeto de defender los intereses de las escalas de reservas Retribuidas y Gratuíta, y Retirados militares.

Dicha publicacion tiene establecidas sus oficinas en la calle de Vergara núm. 9.

La novillada verificada en el Puerto el Domingo puede calificarse de mala en lo que se refiere al ganado, pues excepto el quinto cornúpeto del Sr. Márquez de San Gil, que fué bravo y de cabeza, los demás no pasaron de la categoría de bueyes.

Los matadores cumplieron bien, tanto el Jerezano como Bombita; pero sobresalió Fuentes sobre todo en el último becerro, en el que demostró una inteligencia y un arte que no son comunes á todos los que gastan coleta.

La faena empesada en la muerte del buey último fué magistral y colmó cumplidísimamente los deseos de todos los aficionados.

La opinion se ha pronunciado decididamente por este diestro al que todos auguran un brillante porvenir.

Una pareja de la Guardia rural capturó en el día de ayer á tres sujetos que en una de las huertas de las Mesas de Asta sustrajeron 32 granadas, las cuales estaban escondidas en la estacion del cortijo de la Compañía.

Partidas de vinos exportadas por la bahía de Cádiz:

Para Marsella, 9 botas, 10 octavas y 3 cajas.

Para Gotemburgo, 25 botas, 1 octava y 2 cajas.

El viaje de la Reina.—Copia-mos del Diario de Cádiz:

Detalles de los trabajos que se hacen para el recibimiento de Su Majestad la Reina.

Hoy quedará terminada la obra de pintura de la Sala del Ayuntamiento donde se celebrará el lunch.

Ha quedado trazado el trono que ocupará el regente en el salon de sesiones, y la vestido á de aquel comenzará deseguida.

Ayer dió principio la obra de dorado de los penachos que existen sobre las ventanas de dicho salon de sesiones: falta únicamente reparar los zócalos y pintar y barnizar las puertas.

Las cortinas que serán de peluche granate se colocarán dos dias antes de la llegada de la Reina.

El Depositario del Ayuntamiento señor Perera, ha facilitado 9 aparatos de gas para la pared y 8 colgantes de níquel y cristal forma de batea, para los corredores, habiendo comenzado ayer la colocacion de los dichos aparatos.

Parece efectivamente acordada la colocacion de un arco monumental á la entrada de la Plaza de San Juan de Dios.

A las márgenes de la torta y entre las farolas se establecerán cuatro tribunas para las familias que se inviten.

Se han pedido carruajes de familias particulares al Puerto y Jerez.

Parece que de esta última poblacion vendrá el que ha de conducir á la regente.

Decennos que una familia de Cádiz ha ofrecido al Sr. Alcalde traer de Sevilla un lujoso carruaje para ponerlo á disposicion de S. M.

Trátase de renovar las colgaduras hoy existentes en la Casa Ayuntamiento.

De Huelva se han pedido carruajes á Cádiz, habiéndose celebrado con este motivo una conferencia entre el Sr. Alcalde y los empresarios de esta capital, sin que se acordara nada definitiva.

Los Sres. Tagle (D. M.) y Do'area, conferenciaron ayer tarde con D. Guillermo Villaverde sobre preparativos del viaje de S. M.

La guardia Municipal tuvo que poner en órden á dos sugetos que pro-

moveron un fuerte escándalo en la Pescadería Vieja.

Para la feria de San Miguel y corridas de toros que se celebran en Sevilla en los dias 28, 29 y 30 del corriente, trenes especiales entre Jerez y Sevilla ida y vuelta en la forma siguiente:

Salida de Jerez á las 8 y 27 de la mañana de dia 28 y en los trenes ordinarios en los dias 29 y 30.

De vuelta de Sevilla saldrá el tren el dia 26 á las 10 y 15 de la noche y en los dias 29, 30 y 1.º de octubre en cualquiera de los trenes ordinarios.

Precios de los billetes de ida y vuelta: 10'15 pesetas en segunda y 6'10 en 3.ª

Los distritos notariales.—En real órden dictada por el ministro de Gracia y Justicia, se dispone: «Primeramente. Que continúe por ahora sin alteracion alguna la division de distritos notariales establecida por la vigente demarcacion de 2 de Junio de 1839.

Segundo. Que cuando se haga la division territorial definitiva entre los juzgados, se entienda modificada en igual forma la de los distritos notariales, á tenor de lo dispuesto en el art. 3.º de la ley de 28 de Mayo de 1862; suprimiéndose, por tanto, los correspondientes á los suprimidos partidos judiciales, y distribuyéndose las notarias entre los de más distritos, del mismo modo que los pueblos donde aque las radicaren entre los partidos judiciales subsistentes.

Tercero. Que en consonancia con las alteraciones de los distritos que hayan de hacerse por virtud de la disposicion anterior, se rectifiquen á su tiempo los cuadros de sustituciones notariales, de igual manera que se formaron, ó sea por las juntas directivas de los Colegios y con la aprobacion de los presidentes de las Audiencias, á tenor de lo establecido en el art. 5.º del real decreto de 2 de Junio de 1839.»

En Berlín se ha ensayado oficialmente, con resultados satisfactorios, un invento debido á un oficial de artillería del ejército alemán.

Este invento consiste en embarcaciones portátiles y desmontables.

El objeto de estos barcos es facilitar en campaña el transporte, de una á otra orilla de los rios, de los cuerpos montados, cuando ellos no sean facilmente vadeables.

El periódico de que tomamos la noticia, hace grande elogio de dichas embarcaciones, que dicen estar llamadas á prestar gran los servicios.

El Gobierno alemán guarda absoluta reserva sobre los planos y demás datos de este invento.

Hé aquí las señas para distinguir los billetes falsos de 50 peseta, que hace dias circulan.

La estampacion de todo el anverso es muy borrosa, especialmente en el busto Goya, siendo en los legítimos limpia y vigorosa.

Los transparentes son defectuosos y facilmente se ve que están obtenidos por medio de presión, mientras que en los legítimos están conseguidos en la pasta del papel.

La cinta está sobrepuesta, siendo así que los legítimos la llevan intercalada en la misma masa del papel.

Los billetes son dos milímetros más pequeños de ancho, y uno de alto, que los legítimos.

Los números en los falsos son de diferente tipo que en los legítimos.

Por último, en el reverso de los falsos se notan imperfecciones en la impresion.

Pasion por las carreras.—

Ha sido detenido en Paris, un hombre de 35 á 40 años, en el momento mismo en que recibia de manos de dos niños el producto de la mendicidad de éstos.

El sujeto en cuestion estaba correctamente vestido, mientras los dos angelitos, desarrajados y pálidos, revelaban la miseria y el hambre más espantosa.

Interrogado por la policia, manifestó que apelaba al procedimiento de hacer implorar la caridad pública á aquellos dos niños, porque era muy aficionado á apostar en las carreras de caballos y no tenia otro medio de procurarse dinero.

Al saber que quedaba detenido exclamó con pena:

¡Qué lastima! Mañana habrá carrera y tenia la evidencia de ganar.

Oficiosidad de un agente.—Segun cuentan los periódicos italianos, ha ocurrido en Génova durante las fiestas, un gracioso incidente.

En prevision de cualquier atropello, dada la gran afluencia que se esperaba en aquella ciudad con motivo de las fiestas, hubo que aumentar el número de plazas de vigilantes de policia, nombrando á cualquiera para dichos cargos.

Y hé aquí como se portaron los nuevos. Cuando el almirante francés entró en Génova, la muchedumbre lo aclamó, y un periodista entusiasmado gritó: ¡Viva Francia! ¡Viva Rienierr!

Inmediatamente una mano vigorosa se posó sobre sus hombros. El periodista se vuelve y se encuentra frente á frente de un guardia del órden que le dice:

—Está usted detenido: vamos á la delegacion.

—¿Por qué?

—Por dar gritos subversivos.

—Pero si Rienierr es el nombre del almirante.

—¿Cree usted que yo soy tonto? Vamos andando.

Afortunadamente, un guardia viejo convenció al novato de su error, y éste dijo entonces con amargura:

—¿Sé yo acaso si ese Rienierr es un almirante ó un anarquista? Era el primer servicio que iba á prestar en mi vida.

Noticias de Sevilla:

Indica un colega local que existe una disidencia entre el jefe de los posibilistas sevillanos y algunos elementos de este grupo por la campaña que El Posibilista viene siguiendo contra el partido liberal.

Los toros que se han de lidiar en los días 28 y 29, primero y segundo día de feria de San Miguel, pertenecen a las ganaderías de Don Antonio Miura y Don Juan Vazquez, y los espadas encargados de darles muerte son Mazzantini, Espartero y Guerrilla.

La comisión del Directorio Escolar Madrileño, que llegó ayer a esta capital, convoca a todos los estudiantes de las distintas facultades y estudios teológicos, a una reunión que tendrá lugar hoy a las dos de la tarde, en el aula número 4 de la Universidad Literaria.

Esta reunión, que presidirá el ilustrado catedrático señor don Joaquín Fernández Prada, tendrá por objeto, además de indicar el programa de las fiestas que organiza dicho Directorio, invitar a los estudiantes a que tomen parte en los festejos, nombrando comisiones que vayan a Madrid en representación de las distintas facultades.

En el tren correo de ayer llegó a esta capital, acompañado de su distinguida familia el Sr. conde de Casillas de Velazco, general gobernador de esta plaza.

Va tomando cuerpo la idea en esta capital de que SS. MM. han desistido de venir a Sevilla.

Nosotros no queremos creer semejantes rumores a pesar de haberlo escuchado de labios de respetables personas.

Los que tal dicen relacionan su aserto con la suspensión de las obras que se estaban practicando en el palacio de San Telmo.

La «Emulsion Scott» es la segunda providencia de los escrofulosos, raquíticos, linfáticos y anémicos. (Desconfiense de eso que se llama fórmula Scott.)

Sevilla 13 de Febrero de 1885.—Certifico: Que he usado multitud de veces la Emulsion de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa en casos de raquitismo, escrófula, tisis, y todos aquellos estados patológicos en que domina la escasez de fuerzas radicales, obteniendo en todos ellos resultados muy ventajosos de reconstrucción, siendo esto lo que yo he podido apreciar, no tengo inconveniente en hacerlo constar.

Dr. PEDRO MARTINEZ

Un médico del hospital de San Luis, en París, dirigiendo a la administración de la Asistencia pública un pedido de Peptona de Chapoteau, hacía constar en el Boletín, que su enfermo se alimentaba únicamente con esta peptona. El hecho no puede sorprender, pues una cucharada grande de peptona, que pese 10 gramos, representa 60 gramos de carne de vaca, digerida por la pepsina y preparada a la asimilación. Esta peptona unida a un vino agradable y generoso (Vino de Chapoteau), se recomienda mucho a los convalescentes, anémicos, diabéticos, tísicos y a cuantas personas tienen dificultad en dirigir los alimentos.

Anuncios de interés.

SECCIONES

FRANCÉS, INGLÉS Y ALEMÁN por el Ex-Catedrático del Instituto de Málaga D. José Lary-Storch. Preparación para la carrera de Comercio. Traducciones en cuatro idiomas. Se admiten internos.—Santa Cecilia, 9.

EDICTO.

D. Bartolomé Chacon, Recaudador de las Contribuciones directas de esta zona. Hago saber: Que la cobranza de las cuotas por contribución Territorial del Tesoro, correspondientes al primer trimestre del corriente año económico, se verificará durante los días del 24 del que rige al 2 de Octubre próximo, ambos inclusive, en la calle de Pedro Alonso número 19, de esta localidad, desde las ocho de la mañana a las dos de la tarde, donde deberán acudir los Contribuyentes a realizar sus descubiertos, para evitar los procedimientos de apremios en otro caso; advirtiéndose que según lo dispuesto por la Real Orden de 15 de Febrero de 1889, los señores Contribuyentes apremiados en un trimestre que soliciten pagar las cuotas del siguiente dentro del plazo voluntario, tienen derecho a verificarlo sin recargo, siempre que acrediten haber pagado el trimestre anterior.

Jerez 25 de Setiembre de 1892.—El Recaudador, Bartolomé Chacon.

Se desea tomar en alquiler un PIANO NUEVO Y MUY BUENO. Darán razon, calle Armas, núm. 13.

CONSULTORIO

Médico-Quirúrgico Internacional. Este Centro establecido con arreglo a los últimos adelantos de la ciencia, calle Larga, número 60, y en el que figuran seis médicos especialistas, nacionales y extranjeros, dedicados no sólo a la cirugía, sino al tratamiento de las enfermedades crónicas en general, pone en conocimiento del público que sus horas de consultas son de nueve a doce de la mañana y de tres a seis de la tarde; que tiene un servicio especial para señoras, de reconocimientos y consultas a cargo de D. Aurelia Cavasutti, obstétrica de la Facultad de Bolonia y que los pobres de solemnidad encontrarán consultas y operaciones gratis de ocho a diez de la mañana.

NOTA.—Este Consultorio permanecerá en esta ciudad durante tres ó cuatro meses.

Colegio de la Purísima

Concepción, incorporado al Instituto Provincial de esta ciudad.—Barja, núm. 8.—Queda abierta la matrícula ordinaria durante el mes de Setiembre y la extraordinaria en Octubre para los de 2.ª Enseñanza y preparación para el ingreso en la Academia General Militar.—Jerez 1.º de Setiembre de 1892.—El Director, José Franco Lopez Cepero.

Academia de Derecho

de Jerez de la Frontera.—Hasta el diez de Octubre próximo, en que darán principio las clases, queda abierta en la Secretaría de esta Academia, de 9 a 11 de la mañana, la matrícula ordinaria de las asignaturas que comprende la Facultad de Derecho.—Jerez 15 de Setiembre de 1892.—El Secretario, José E. Herrera.

Los señores profesores

que desempeñan en propiedad la Escuela elemental completa de San Fernando, admiten en su buen local, a los niños que tengan más de seis años, con el fin de que sean instruidos como en el caso de las asignaturas del programa oficial; y también se admitirán en el mismo ó distinto local, por la noche, de 12 a 13 adultos.

Darán razon en la calle Empedrada número 2, piso principal.

NEO-GAZ MONIER.

Aparato destinado a producir, instantáneamente y sin mano de obra, el gas para el alumbrado y calefacción, propio para numerosos usos domésticos y aplicaciones industriales.

Representante, Gregorio Gómez.—Compás, núm. 2.

Colegio de San José,

incorporado al Instituto provincial de esta ciudad.—San Marcos, 15.—Desde el 1.º de Setiembre queda abierta la matrícula ordinaria para el curso de 1892-93, tanto de las asignaturas de 1.ª enseñanza, como de los estudios de Comercio, hasta el título de Perito Mercantil.

Preparación para carreras especiales. Jerez 1.º de Setiembre de 1892.—El Director, José Perez Triguero.

COKE Y CARBONCILLA

a 2'50 pesetas quintal Llevado a domicilio desde 5 quintales en adelante.—Depósito y avisos

CALLE S. MIGUEL, 7 (ANTES SOL.)

Paja de trigo.

Se vende en el Cortijo de Romanina la Alta, al precio de seis pesetas carga. Los vales se recogen en el Almacén de hierros calle Melina.

Escuela de Peritos Agrícolas

ESTABLECIDA EN LA Granja experimental de Jerez de la Frontera.

Con arreglo a las disposiciones vigentes queda abierta la matrícula de esta Escuela durante el presente mes, y para mayor comodidad de los alumnos se admitirán las solicitudes en la Secretaría del Instituto provincial de esta ciudad. Para el debido conocimiento de los interesados se insertan a continuación los artículos que modifican las condiciones de esta enseñanza, en virtud del Real decreto de 30 de Julio del corriente año.

Jerez de la Frontera 7 de Setiembre de 1892.—El Director, Gumersindo Fernández de la Rosa.

Artículo 43.—La Escuela tendrá por objeto dar la enseñanza más conveniente a los propietarios, a fin de que puedan dirigir y administrar sus fincas con arreglo a las buenas prácticas modernas, contribuyendo a difundir éstas en la región.

Artículo 44.—A los alumnos que fuesen aprobados en todas las asignaturas y prácticas correspondientes, se les dará el título de Peritos agrícolas. Este título será puramente honorífico y no dará por tanto derecho al desempeño de cargos oficiales.

Artículo 45.—Para ingresar como alumno oficial se necesitará acreditar, por medio de certificado facultativo, ser de complejion sana y robusta, y presentar certificado de tener aprobada en el Instituto provincial de segunda enseñanza las asignaturas siguientes:

Aritmética y Algebra. Geometría y Trigonometría. Física y Química. Historia Natural. Agricultura elemental.

Artículo 46.—Los alumnos abonarán en papel de Pagos al Estado y en concepto de matrícula 2 pesetas con 50 céntimos por cada asignatura, y 5 pesetas por papeleta de examen de una ó todas las asignaturas del año.

Los derechos de examen se abonarán en metálico en la Secretaría de la Escuela al recoger la papeleta correspondiente.

Artículo ADICIONAL.—Los alumnos que hoy cursan la carrera de Perito agrícola en las Granjas, serán considerados como Peritos oficiales el día que sean aprobados en sus estudios.

No se admitirá en adelante para el servicio del Estado más que a los Peritos agrícolas que hubiesen obtenido su título en la Escuela general de Agricultura.

Colegio de San Rafael

incorporado al Instituto Provincial de esta ciudad, calle de Belev, núm. 12. Queda abierta la matrícula ordinaria durante el mes actual y la extraordinaria en el de Octubre para los alumnos de 2.ª enseñanza que han de hacer sus estudios en dicho establecimiento docente en el curso académico de 1892 al 93.

Jerez 15 de Setiembre de 1892.—El Director, Ricardo Quijano y Fontan.

Instituto Provincial de Jerez de la Frontera.

—La matrícula ordinaria para el curso académico de 1892 a 1893 estará abierta en la Secretaría de este Instituto durante todo el mes de Setiembre próximo, y se solicitará por medio de papeleta que se obtendrá en la portería del Establecimiento.

Al entregar los alumnos la papeleta de solicitud abonarán en metálico 2 pesetas 50 céntimos por la inscripción de cada asignatura y 8 pesetas en papel de pagos al Estado por derechos de matrícula, facilitando, además, los siguientes sellos móviles: uno que se fijará en el resguardo de la solicitud; otro que se estampará en el primer pliego de papel de pagos al Estado, y otro para el libro de inscripción de cada asignatura.

La matrícula extraordinaria tendrá lugar durante todo el mes de Octubre próximo y se solicitará en igual forma. Los derechos en papel de pagos al Estado para esta clase de matrícula serán dobles.

Los alumnos que hayan cumplido catorce años exhibirán la cédula personal del ejercicio corriente. Lo que de orden del señor Director se anuncia al público para su conocimiento. Jerez 20 de Agosto de 1892.—El Secretario, Gregorio del Castillo.

D. Francisco Naranjo

y Franco, profesor de francés, abre curso de esta asignatura para 1892-93, en su domicilio, calle Limones, núm. 13. Dará lecciones en el domicilio de los alumnos que así lo deseen, y en los colegios de señoras que quieran utilizar sus conocimientos.

Honorarios convencionales.

Para vendimia.

Se arriendan 400 botas gordas de primera, y bodega.—Darán razon, Barreras 12.

Se arriendan 70 botas

gordas.—Darán razon en la plaza de Plateros, tienda de las Columnas.

CASA.

Se da en arrendamiento la de la Alameda de las Angustias, núm. 9. Informarán en el Almacén de hierros calle Medina.

Recaudacion de Contribuciones de Jerez de la Frontera.

Los Sres. Contribuyentes que no hayan satisfecho las cuotas del Tesoro público y Municipales, correspondientes al primer trimestre del presente año económico por Industrial, podrán hacerlas efectivas, sin recargo alguno, en las oficinas de esta Recaudacion situadas en la calle de Pedro Alonso, núm. 19, en el improrrogable plazo de diez dias, que empezará a contarse el 21 del que rige, desde las ocho de la mañana a las dos de la tarde; en la inteligencia de que, los que así no lo hicieren habrán de satisfacer los recargos y apremios señalados con arreglo a la Instrucción; advirtiéndose así mismo que según lo dispuesto por la Real orden de 15 de Febrero de 1889, los Sres. Contribuyentes apremiados en un trimestre que soliciten pagar las cuotas del siguiente, dentro del plazo voluntario, tienen derecho a verificarlo sin recargo, siempre que acrediten haber pagado el trimestre anterior.

Jerez 20 de Setiembre 1892.—El Recaudador, Bartolomé Chacon.

Se arrienda una bodega

de 225 botas de asiento en Vallesquillo. En el taller de fundicion de Gutierrez y C.ª darán razon.

Se arrienda la casa de

doña Felipa, núm. 8.—En la Corredera, número 50 darán razon, de doce a dos de la tarde.

La Encarnacion.—Colegio de señoras.

Clase de párvulos.—Juana de Dios Lacoste, núm. 20 (antes Carpintería Alta).—Bajo la direccion de doña Luisa Padilla Vergara de Cuadra.—Maestra superior.—Queda abierta la matrícula en este establecimiento. Las personas que con dicho objeto ó con el de visitar el Colegio lo deseen, pueden hacerlo de diez de la mañana a seis de la tarde.

La Directora facilitará el Reglamento a quien lo solicite.

Se vende PAJA de trigo

superior en el cortijo de las Mesas de Santiago, a 26 reales carga. Se recogen los vales, Angustias, núm. 10.

PAJA.— Se vende de

trigo superior en el cortijo de Zarpa, a 30 reales la carga. En la calle Larga 30, se dan los vales.

En casa que no es de

pupulos se ceden dos ó tres habitaciones amuebladas para caballeros y señoras coasistencia ó sin ella.—En la imprenta de este periódico darán razon.

Academia de Bellas

Artes de Santo Domingo de Jerez de la Frontera.—Alameda de Cristina, núm. 4.—Desde el 15 al 30 del corriente mes, de ocho a nueve de la noche, queda abierta en la Secretaría de esta Sociedad la matrícula de ingreso a las clases de dibujo de FIGURA, del ANTIQUO, LINEAL Y TOPOGRÁFICO, así como para las de MODELADO EN BARRO, VAGIADO EN YESO Y TALLA EN MADERA.

Los derechos que conforme al artículo 36 del Reglamento aboarán los alumnos, serán 10 pesetas, pagaderas por mitad en dos plazos anticipados, el primero en el acto de la inscripción y el segundo en Enero del próximo año, a excepción de los obreros y sus hijos, que se les ha fijado la mitad de dicha cuota, ó sea 5 pesetas, que satisfarán en igual forma.

Además de estos derechos tendrán que abonar en cada plazo 10 céntimos por el timbre móvil de la papeleta de matrícula.

El curso académico principiará en 1.º de Octubre próximo, terminando el 30 de Mayo del año venidero.

Jerez de la Frontera 10 de Setiembre de 1892.—El Director, Germán Alvarez Algirac.—El Secretario primero, Fernando Reguera.

Se arrienda para el

año próximo la haza de LAS MONAS en Martiño, compuesta de 214 1/2 aranzadas y 7 de olivar. Para tratar de su ajuste y demás condiciones, calle de Franco, núm. 21, de doce a seis de la tarde.

A 4 PESETAS

En la Librería, Larga 33, se vende papel de periódicos por arrobas, al precio de CUATRO PESETAS.

TALONES

DE EXPEDICION y DECLARACIONES DE ADUANAS para el envío de paquetes postales al extranjero por ferro-carril.

SE VENDEN: LIBRERIA, LARGA 33.

CRISTÓBAL COLON

ALONSO SANCHEZ

ó EL PRIMER DESCUBRIMIENTO DEL NUEVO MUNDO por el presbítero Dr. D. Baldomero de Lorenzo y Leal.

Esta obra se halla de venta, al precio de 3 PESETAS cada ejemplar, en la Librería calle Larga núm. 33, en la de D. Miguel Gener, Larga, núm. 14 y en la de D. Serafín Rodríguez Tornería, núm. 8.

CANTON MILITAR DE JEREZ.

ÓRDEN DE LA PLAZA 26 SETIEMBRE DE 1892. Servicio para el día 27. Parada, Extremadura. Presidente de la junta de provisiones, el coronel del mismo cuerpo, D. Cipriano Alba Rodríguez.

Hospital y provisiones, Extremadura, primer capitán. Vigilancia por la plaza, los cuerpos de la guarnicion. De orden de S. E., el primer teniente secretario, José Moreno.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES.

DIA 25 DE SEPTIEMBRE. CEMENTERIO. Cadáveres sepultados.—Hombres, 2.—Mujeres, 1.—Niños, 0.—Niñas, 1.—Total, 4.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL.

Enfermos existentes en el día anterior. . . 169 mirada en el día de la fecha . . . 6

Total. . . 175 Baja por curados. . . 8/10 Idem por fallecidos. . . 2/10

Existencia que queda. . . 165

HOSPITALIDAD DOMICILIARIA

Papeletas expedidas en este día . . . 13 Recetas servidas por la Farmacia del Hospital. . . 101 Nodrizas que se pagan de este capítulo . . . 205 Transeuntes socorridos. . . 0

CARCEL.

Presos existentes del día anterior. . . 201 Entrados en el día de la fecha. . . 1

Total. . . 202 Han salido . . . 2

Quedan. . . 200

Matadero de Jerez de la Frontera.

Reses degolladas en el día 26.

Table with 3 columns: Reses, Peso, Precio. Rows include Ganado vacuno, Lanar, Machos cabrias, De cerda.

Juzgado Municipal del Distrito de Santia.o

REGISTRO CIVIL MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 25 Y 26.

Matrimonios. Ninguno. Nacimientos. Josefa Aguilá Rodríguez. Maria del Rosario Guiffiths Diaz.

Defunciones. D.ª Antonia Morales Perez. D. Miguel Torregrosa Azopardo. D. Pedro Alvarez Vizpo. Ademas un feto varon.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel.

REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 25 Y 26.

Matrimonios. Ninguno. Nacimientos. Juan José Torres Lozano. Rafael Victoriano Corredera Fernandez. Agustina Romero Duarte. Juan Gamez Garcia. Manuel Moreno Dominguez. Antonio Gil.

Defunciones. D.ª Maria de los Angeles Gallegos Ruiz. D. Manuel Cantalejo Dominguez. D.ª Francisca Piña Garés. D. Francisco Barranco Gil. D.ª Antonia Marchan Ojiva. D. Francisco Rios y Ros. D.ª Maria Perez Marin. D. José Rubio Valle. D.ª Isabel Perez Jimenez.

Nota.—Se hace constar que cinco de las defunciones inscritas en estos dias son pertenecientes a los barrios rurales de San José del Valle ocurridos durante el mes de Agosto próximo pasado.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—La Merced. MAÑANA.—San Miguel. SANTO DE HOY.—Santos Cosme y Damian. MAÑANA.—San Adolfo y San Juan.

IGLESIA PARROQUIAL DE SAN MIGUEL. En el archivo de dicha iglesia existe un Breve de Su Santidad el Papa Inocencio XIII por el cual se concede indulgencia plenaria y remision de pecados ad perpetuum, a todos los fieles que visiten la iglesia desde la hora de visperas y en el día de las festividades de la Dedicacion y Aparicion del arcángel San Miguel hasta la puesta del sol, rogando por las necesidades de la Iglesia, por la paz y concordia de los principes cristianos y extirpacion de las herejias.

IGLESIA DE NTRA. SRA. DE LA VICTORIA. Desde el toque de visperas, hasta la puesta del sol del día de San Miguel Arcangel, protector de la Orden Minimo de San Francisco de Paula, se gana indulgencia plenaria visitando esta iglesia; despues de la misa de las ocho se dará la bendicion Papal.

RELIGIOSAS MINIMAS DE LA CONCEPCION. Se gana indulgencia plenaria visitando esta iglesia desde el toque de visperas hasta la puesta del sol del día de San Miguel.

Alcance.

Extracto de los periódicos Madrid del día 25. En el cerro de San Telmo (Málaga), un desplome arrastró los aparatos y herramientas de las obras del puerto.

Desconocese si hubo desgracias. Los ministeriales niegan que preparen algunos una manifestacion de desagrado a Sagasta.

Dicen que si se intentase, la evitarian los autorilades. La Regente llegará a Madrid el 3 de Octubre a las nueve de la mañana.

El gobierno no admite la dimision del Alcalde de Murcia. Antes del 30 del actual, celebrárase un Consejo.

Villaverde ha conferenciado con el coronel jefe de la Guardia civil de la Coruña. Telegrafin de Nueva York, que en Sanagago se ha producido un violento incendio, ocasionando gran pánico.

Resultaron cuatro muertos y doce heridos. H'mam, jefe de los insurrectos de Anghera, marchó a Fez a ofrecer un sacrificio, invitar al Sultan, exponerle el motivo de la insurreccion e implorar su perdón.

Se ha probado que el complot de Buenos Aires, encaminabase a producir un pronunciamiento militar para evitar que el nuevo presidente se posesionara de su cargo.

Telegramas de Nueva York dicen que en Puerto Rico ha habido demostraciones

de hostilidad con motivo de la publicacion de nuevas tarifas industriales.

Un numeroso grupo de manifestantes, recorrieron las calles dando voces de ¡abajo las tarifas! ¡Abajo Romero!

El funcionario encargado de la aplicacion de las tarifas, trató de apaciguarlos.

Segun ya se había dicho, el día 30 saldrá para Huelva el Sr. Cánovas del Castillo y despues de recibir a la reina, irá con el mismo objeto a Sevilla, Cádiz y Granada.

Le acompaña su secretario particular Sr. Morlesin.

Los periódicos ministeriales no niegan las noticias que ayer dimos respecto a la crisis; antes al contrario, alguno como La Epoca, despues de elogiar los méritos de ambos candidatos a la cartera de Hacienda, es decir, despues de poner una vela a San Miguel y otra al diablo, termina diciendo que esto es cuestion de tiempo y oportunidad, y que al Sr. Cánovas le compete resolver.

Mala noticia para el Sr. La Iglesia. Un periódico da anteayer la noticia de que habian circulado rumores de que algunos elementos (y aludia a elementos oficiales) se proponian hacer una manifestacion descoratada al Sr. Sagasta.

No nos hicimos eco de tal rumor porque no hizo fortuna, pues esa clase de manifestaciones no se hacen, es imposible hacerlas cuando son contra la opinion pública.

En realidad, si el periódico que dió la noticia ha querido prestar un servicio al Sr. Sagasta, le ha resultado a la inversa, pues la noticia solo ha servido para que las autoridades, cumpliendo en eso con su deber, aunque en esta ocasion a poca costa, se hayan apresurado a decir en los periódicos ministeriales que, si de tal cosa se tratara lo impedirian ó lo castigarían; pues, añadián, ahora no están los liberales en el poder.

Pero repetimos que de la noticia no ha hecho caso nadie.

Alcance postal.

25 de Setiembre de 1892. Los despachos del coronel Dodds jefe de los dahomeyanos y recibidos hoy en el ministerio de Marina de Francia dicen: la batalla últimamente librada en Dogba, ha sido una derrota completa para el ejército dahomeyano que ha quedado moral y materialmente destruido.

Las fuerzas al mando del coronel Dodds se encuentran concentradas Zenon en las orillas del Ofieme y tratan de avanzar al encuentro de los dahomeyanos.

El mercado de cereales acusa poca variacion. Los negocios siguen muy retraidos, y los precios por esta razon inalterables.

En Paris se cotizan de 21'75 a 22'50 francos los trigos del pais los 100 kilos.

En trigos; extranjeros las operaciones son nulas.

Las noticias que se reciben de los mercados ingleses acusan un ligero movimiento al alza.

VAPORES DE IBARRA Y C.ª

SEVILLA. Servicio regular de vapores entre Burdeos, Bilbao, Sevilla, Marsella y puntos intermedios.

El vapor CABO SAN VICENTE, saldrá el viernes 30 Setiembre, a las siete de la mañana, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Certe y Marsella.

El vapor TRIANA, saldrá el viernes 30, a las cuatro de la tarde para Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander, Bilbao, Pasaes, Bayonne y Burdeos.

El vapor CABO SAN ANTONIO, saldrá el domingo 2, a las doce del día para Huelva Vigo, Carril, Coruña, Santander, Bilbao.

Nota.—Se admite carga a flete corrido por los vapores que salen de Cádiz los viernes para Amsterdam y Rotterdam.

Para fletes, pasaje, etc., dirigirse a José de la Viesca, Murguía 19.

VAPORES DE OLAVARRIA, LOZANO, S. EN C.

Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.—El vapor español CIFUENTES, su capitán D. F. Vegil, saldrá el Jueves 29 de Setiembre a las cuatro de la tarde. Admite carga y pasajeros. Consignatarios calle de la Aduana núm. 14 y 15. R. de Sobrino y C.ª. S. en C.

VAPORES ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. MARTES 27.

8 de la mañana. 12 de la mañana. 1 de la tarde. 2 30 de la tarde. 3 30 de la idem. 4 30 de la idem.

MIÉRCOLES 28. 8 de la mañana. 12 de la mañana. 1 de la tarde. 2 30 de la tarde. 3 30 de la idem. 4 30 de la idem.

Telegramas de Nueva York dicen que en Puerto Rico ha habido demostraciones

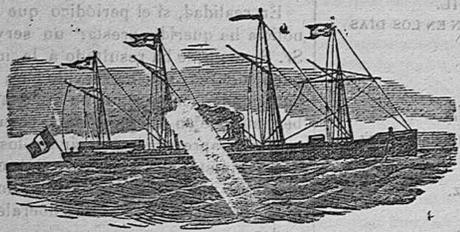
NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS  
DE  
**MORENO Y QUINTANA**  
DE CADIZ.

Precio fijo.—Teléfono núm. 60.—Apartado 14.

Esta casa ha empezado à recibir su nuevo surtido en telas de novedad para la próxima estacion de invierno.

Muy en breve expondrà una gran coleccion de CONFECCIONES de excelentes modelos, así como el gran **VALLOURS RUSSE, OTTOMAN, AMAZONAS, ESCOCÉS** y otros tejidos alta novedad para trajes de señora.

**A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ**



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA  
DE BARCELONA.

Líneas de las Antillas, New-York y Veracruz.

Combinacion à puertos americanos del Atlántico y Puertos N. y S. del Pacifico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.

Extension à Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, à partir del 8 de Enero de 1892, y de Manila cada cuatro martes, à partir del 12 de Enero de 1892.

Línea de Buenos-Aires.

Seis viajes al año para Montevideo y Buenos-Aires, con escalas en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.

Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

El vapor español correo

**LARACHE,**

saldrà de Cádiz el 30 de Setiembre.

Servicios de Africa.

**LÍNEA DE MARRUECOS**—Un viaje mensual de Barcelona à Mogador con escalas en Méhila, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

**SERVICIO DE TÁNGER**—Tres salidas à la semana, de Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes y de Tánger para Cádiz todos los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros à quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas à familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila y precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE**—La Compañia previene à los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará à los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañia admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servido por líneas regulares.—Para más informes en Cádiz, Delegacion de la Compañia, Isabel la Católica, 8.—Jerez, señor don Pedro Beigbeder, Francos, 33.

**ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO**  
PASTILLAS Y POLVOS  
**PATERSON**  
con BISMUTHO Y MAGNESIA  
Contra los Males del Estómago, Acidias, Eructos, Ymitos, Falta de Apetito y Digestiones penosas.  
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.  
Pastillas: 12 Reales.—Polvos: 24 Reales.  
Adh. DETHAN, Farmacoutico en PARIS

**LIBROS Y CUADERNOS RAYADOS**  
Librería Larga 33.

**PÍLDORAS RESTAURADORAS FORMIGUERA**  
A BASE DE CARBONATO MANGANO FERROSO Y PEP-SINA.

(50 años de éxito.)

Recomendadas por eminencias médicas españolas y americanas para curar la clorosis, anemia, debilidad general, debilidad de estómago, y en general todas las enfermedades que dependen de la pobreza de la sangre.—Su uso produce maravillosos resultados en la curacion de las dolencias crónicas del estómago, y dà fuerza y vigor à los ancianos, convalescentes, débiles y decrepitas.

De venta en Jerez: Farmacia de Ayala, Benitez y Rodriquéz, y en todas las buenas farmacias de España y América.

Anuncios.

**TIJERAS DE PODAR**  
Se venden y componen tijeras de Antonio Plaza, en la calle Zarza, número 17, à precios convencionales y de la mejor calidad.

**EPILEPSIA,**

Neurálgica y demás afecciones del sistema nervioso se curan completamente, segun el método único mil veces comprobado.

Tratamiento por carta, desde la oficina de un médico aplicado acompañado con sellos de correo; la respuesta dirigida à

**OFFICE SANITAS**

57, BOULEVARD DE STRASBOURG  
PARIS.

**PILDORA DEHAUT**

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, esta no obra bien sino cuando se toman con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el chocolate, etc. para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, segun sus ocupaciones. Co. o al causante que le purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se desahoga facilmente y con un estado de perfecta calma.

Imprenta de EL GUADALETE, à cargo de J. Pareja y Medina.

Arrendamientos.

Se arrienda una bodega interior en la calle de la Justicia, núm. 42.—Darán razon San Agustín, núm. 8. 15-2

Se arrienda un espacioso partido principal con buenas comodidades y completamente independiente, en la calle Doctor Mercado, núm. 9.

**LA PAMA JEREZANA**

FÁBRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES

DEL COSECHERO

**ONOFRE DE SERDIO Y DIAZ**

JEREZ DE LA FRONTERA.

Premiada con MEDALLAS DE ORO

EN LAS

EXPOSICIONES UNIVERSALES DE BARCELONA 1888 Y PARÍS 1889

ESPECIALIDADES:

AGUARDIENTE A ÑS DE LA O.

GINEBRA AROMÁTICA ESPAÑOLA

MARCAS DEPOSITADAS.

**Jarabe Laroze**

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

**al Bromuro de Potasio**

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición, en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & C<sup>o</sup>, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.  
Deposito en todas las principales Boticas y Droguerías

**ENFERMEDADES SECRETAS.**

Segun médicos eminentes, el remedio más inocente y que cura más pronto y radicalmente la BLENORRAGIA, GONORREA y demás flujos de las vías urinarias, son las capsulas cuenquicas de SANDALO PIZA, doce años de éxito premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias Corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco, 14 rs Farmacia Dr. Piza, plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España.

Se remiten por correo anticipando su valor.  
Depósito en Jerez: D. Manuel Benitez, Francos, 7, y principales farmacias.

**PARA LA CURA**

De las Afecciones de la Garganta y de los Pulmones, el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer es el mejor remedio. Cuando los tubos bronquiales están adoloridos y atacados con flema, esta medicina es inapreciable. Es un expectorante anodino, y en casos de Tisis pulmonal cura la tos, calma y cicatriza las membranas laceradas y proporciona reposo al paciente. Unas pocas dosis son à menudo suficientes para aliviar los

**Resfriados y Tosos.**

Es à la vez muy eficaz y pronto para paliar los síntomas angustiosos del Asma, la Bronquitis y Romadizo. Entre miles de familias es el único remedio empleado para Mal de Garganta, Carraspera, Garrotillo y Tos Ferina. Es la mejor medicina para casos imprevistos y debería tenerse siempre à mano. Casa en que haya niños no debería estar nunca desprovista del

**PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER.**

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.  
Lo venden todas las Farmacias y Tratantes en Medicinas.  
MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona.



MAQUINAS  
**SINGER**  
PARA COSER  
19, ALGARVE, 19, JEREZ.

TODOS LOS MODELOS  
2'50 ptas. semanales.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Máquina familia de mano.	Plas. 100	Al contado	80 Ptas
» de pie.	» 125	»	100 »
» Intermedia de pie.	» 160 50	»	130 »
» Doméstica lanzadera oscitante.	» 200	»	160 »
» Industriales, id., id.	» 237 50	»	190 »
» Brazo giratoria para zapatero.	» 237 50	»	180 »
» Il. cilindrica, id., id.	» 275	»	210 »

Completo surtido de algodones, sedas, acote, agujas y piezas sueltas, todo fabricado expresamente para sus célebres máquinas

Toda máquina

**SINGER**

lleva esta marca de fábrica en el brazo

Para evitar engaños, cuídese de que todos los detalles sean exactamente iguales.



Calle Algarve, núm. 19.

**SERAFIN FERNANDEZ.**

2. MANZANARES. 2.—CADIZ.

Mosicos hidráulicos de Escotet Fortuny y C<sup>o</sup>.—Cales hidráulicas.—Cemento rápido de Zumaya Portland Ingles marca WOULDAM.—Ladrillo refractario Ingles.—Escalones fregaderos y baños incrustaciones mármol.—Losas catalanas y azulejos corrientes y refractarios.—Losetas hidráulicas para pavimentos de calles y cuadras.

COMPETENCIA EN CALIDAD Y PRECIOS

Para informes y pedidos dirigirse à los SRES. LOPEZ Y CHIVA CONSISTORIO, 2, almacén de losas.—JEREZ DE LA FRONTERA.

**CARNE Y QUINA**

El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energetico.

**VINO AROUD con QUINA**

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

**CARNE Y QUINA**: con los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es sabroso, contra la anemia y el apocamiento, en las Calenturas y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estómago y los intestinos.

Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, contrarrestar la suñer, contrar el orzuelo y prevenir la anemia y las epidemias provocadas por los cambios, no se conoce nada superior al Vino de Quina de Aroud.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farm. 102 y Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIASE el nombre y AROUD

**A LOS VINICULTORES**

**ENOSÓTERO**

PARA

**CONSERVAR y MEJORAR los VINOS**

SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS.

EL VINO CON ENOSÓTERO JAMÁS SE VUELVE AGRIO Y SIEMPRE MEJORA

EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR DE LOS VINOS; obra en pequeño cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en toda época.

Unicos representantes en España: ARYURIAH, Moncada numero 20, Barcelona. Pedir en las principales droguerías y ultramarinos.

EN JEREZ: DOÑA JOSEFA Y AS.

Se remite à todas partes.

**ASMA y CATARRO**

Curados por los CIGARRILLOS del POLVO ESPIC 2 tr. la Gajita  
Opresiones, Tos, Constipados, Reuma, Neuralgias  
Venta por Mayor: PARIS, J. ESMC, rue Saint-Lazare, 30  
MEDALLA DE ORO — FUERA DE CONCURSO  
Exigir esta firma sobre cada cigarrillo.  
Deposito en todas las Droguerías y farmacias de España

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

**COMPANIA COLONIAL**

**TAPIOCA, TÉS.**

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, NÚMEROS 18 Y 20, MADRID